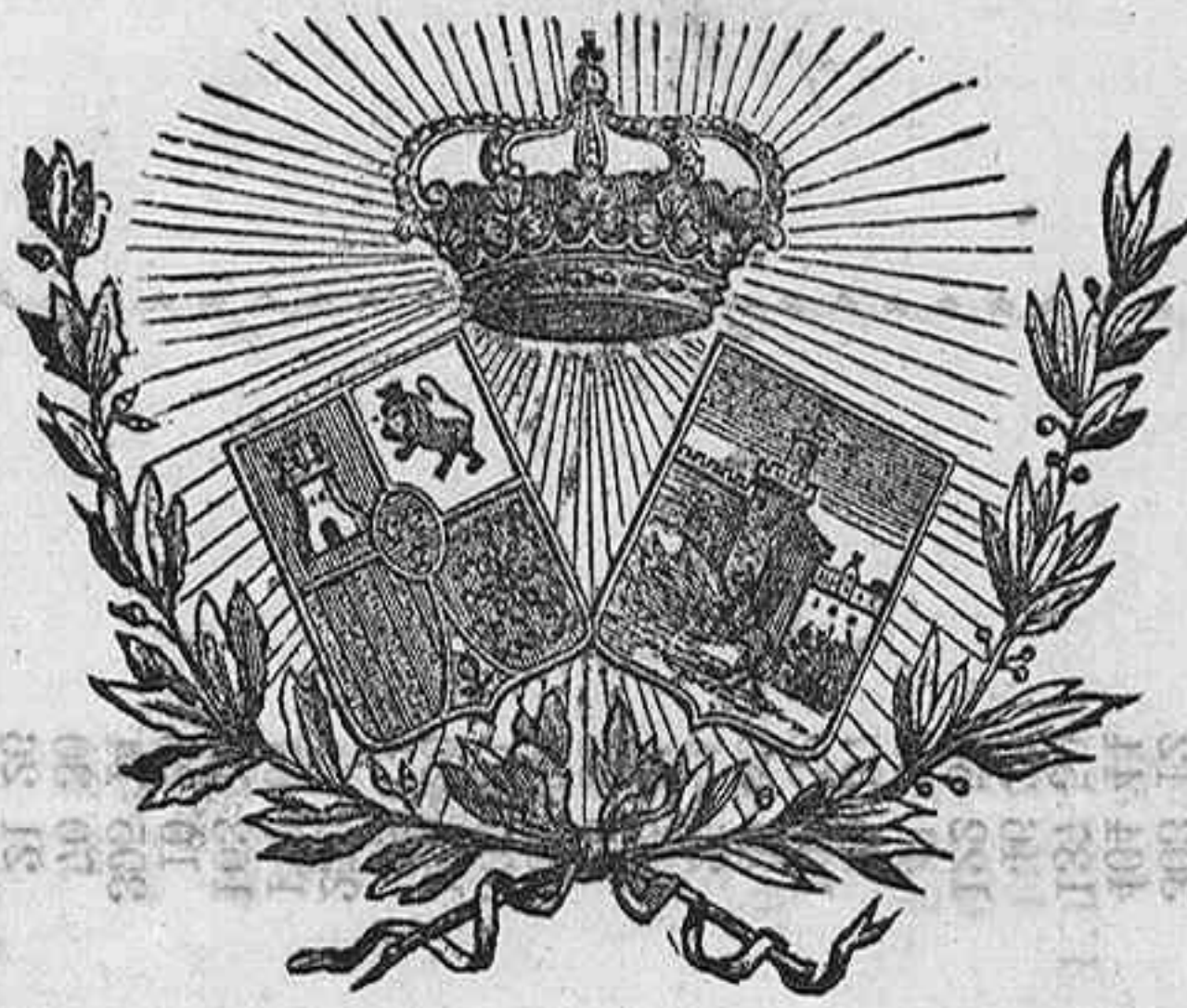


SE SUSCRIBE.

EN GUADALAJARA.—Imprenta provincial sita en la Casa de expósitos.

EN SIGUENZA.—Casa de D. Jerónimo Monge.

La correspondencia se dirigirá franca de porte.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas. Cs.	
EN LA CAPITAL.....	Un mes..	1 50
	Tres id..	4 50
	Seis id..	9 »
FUERA DE LA CAPITAL.	Un mes..	2 50
	Tres id..	7 50
	Seis id..	15 »

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. Real la Serma. Señora Princesa de Asturias, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

SECCION PRIMERA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion del Tesoro público y Ordenacion general de Pagos del Estado.

Dispuesta por Real orden fecha 20 de Julio próximo pasado la rehabilitacion de 16 bonos del Tesoro (primera emision) que le fueron robados á D.^a Ana Josefina Enriqueta Desperamons, y que al ser habidos y mandados devolver á dicha señora por el Juzgado de primera instancia que perseguia el delito, se hallaban inutilizados por un taladro y por enmiendas hechas en su numeracion, la Direccion general del Tesoro ha cumplimentado la Real orden referida, estampando al reverso de la lámina con tinta negra los números 44.825, 1.150.551 al 555, 1.150.557 al 559 y 1.151.352 al 358, que son los que corresponden á los bonos, y en el anverso estos mismos números en cada uno de los cupones que llevan unidos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, á fin de que le conste que los 16 bonos mencionados quedan habilitados para poder circular libremente y ser admitidos en las oficinas del Estado en las operaciones á que son aplicables los demás valores de su clase.

Madrid 24 de Agosto de 1877.—El Director general, P. A., Cavanillas.

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Núm. 3.

D. Antonio Alcalá Galiano, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que con esta fecha y en vista del escrito presentado por D. Pedro Alcorta y D. José Royo, renunciando sus derechos á las minas *La Juanita y Virgen del Carmen*, de los términos de Congostriña y Riofrio, he dispuesto admitir la mencionada renuncia, declarando franco y registrable el terreno comprendido en las mismas.

Lo que se publica en este periódico oficial á los efectos que son consiguientes.

Guadalajara 3 de Setiembre de 1877.

EL GOBERNADOR,
Antonio Alcalá Galiano.

SECCION TERCERA.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SECCION ADMINISTRATIVA.—Estancadcs.

Loterias.

La Direccion general de Rentas estancadas con fecha 16 del actual me dice lo siguiente:

En los sorteos celebrados en este dia para adjudicar un premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil y otra

de igual cantidad otorgados por decreto de 17 de Setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo, desde 1.^o de Octubre de 1868, ha cabido en suerte el primero á D.^a Isabel Arnán, hija de D. Tomás, capitan de la partida franca de Soneja, muerto en el campo del honor, y el segundo á D.^a Concepcion Petronila Peralta y Agras, hija de D. Juan, Teniente del Batallon Cazadores de Barbastro, muerto en el campo del honor.»

Lo que de orden de la citada Direccion, he dispuesto se inserte en este periódico oficial, para que llegue á conocimiento de las interesadas.

Guadalajara 27 de Agosto de 1877.—El Jefe de la Administracion Económica, José Palacios.

La Direccion general de Rentas estancadas, con fecha 6 del actual, me dice lo que sigue:

«En los sorteos celebrados en este dia para adjudicar un premio de 625 pesetas, concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, y otro de igual cantidad otorgado por decreto de 17 de Setiembre de 1874, á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.^o de Octubre de 1868, ha cabido en suerte el primero á D.^a Catalina Oliver, hija de D. Miguel, Comandante de Infantería, muerto en el campo del honor, y el segundo á D.^a Genoveva Riera y Soler, hija de don Juan, Guardia civil de la Compañía de Tueruel, muerto en el campo del honor.»

Lo que de orden de la citada Direccion, he dispuesto se inserte en este periódico oficial, para que llegue á conocimiento de las interesadas.

Guadalajara 27 de Agosto de 1877.—El Jefe de la Administracion Económica, José Palacios.

Depósito legal en el Ministerio de Fomento de 30 de Mayo de 1877.

Relacion de los pagarés de Bienes nacionales cuyo vencimiento tiene lugar dentro de la tercera decena del corriente mes, y cuya insercion se verifica en el Boletín oficial para los efectos consignados en el Real decreto de 20 de Julio de 1877.

Núm. de orden	Libro	Folio	NOMBRE DE LOS DEUDORES	Vicindad	CLASE de la finca	Donde radica	Plazos	Vencimientos	Procedencia	DÉBITOS. Peset. Céts.	OBSERVACIONES.
1	3.º urb	80	D. Francisco Jareño	Madrid	Un cacedero	Fuencemillan	15	27 Agosto 1877.	Clero	206 26	
2	»	81	Antonio Martinez	Yélamos de Arriba	Un corral	Yélamos de Arriba	»	»	»	6 25	
3	4.º	39	Mateo Gonzalo	Almiruete	Cuatro tierras	Almiruete	»	»	»	49 71	
4	»	40	Jorge Somolinos	Valdepeñas	Siete id.	Alpedrete de la Sierra	»	»	»	216 08	
5	»	41	Mateo García	Alpedrete de la Sierra	Tres id.	Idem.	»	»	»	112 88	
6	»	42	Basilio Sanz	Idem.	Cuatro id.	Idem.	»	»	»	97 56	
7	»	43	Marcelino Perdiguero	Idem.	Una id.	Idem.	»	»	»	7 88	
8	»	44	Juan García	Idem.	Idem.	Idem.	»	»	»	39 63	
9	»	45	Manue. Cañete	Idem.	Dos huertos	Puebla de Beleña	»	»	»	402 50	
10	»	46	Tomas Cañete	Idem.	Uno id.	Idem.	»	»	»	250 »	
11	»	47	Ecequiel Perez	Uceda	Una tierra	Uceda	»	»	»	14 13	
12	»	48	Julian Corral	Brihuega	Idem.	Brihuega	»	»	»	43 75	
13	»	49	Antonio Riva Solano	Idem.	Idem.	Idem.	»	»	»	65 »	Debe el 2.º al 14 plazo.
14	»	52	Manuel Mena	Quer	Una era	Quer	»	»	»	18 75	
15	»	53	Gregorio Fernando	Idem.	Una tierra	Idem.	»	»	»	13 76	
16	»	54	Felipe Moreno	Idem.	Una id.	Idem.	»	»	»	56 42	
17	»	55	Rafael Cuellar	Idem.	Seis id.	Escariche	»	»	»	74 37	
18	»	60	Fusebio García	Idem.	Idem.	Idem.	»	»	»	303 12	
19	»	61	Mariano Gomez	Torrejon del Rey	Idem.	Quer	»	»	»	464 44	
20	»	62	Mariano Gomez	Guadalajara	Ocho id.	Idem.	»	»	»	137 50	
21	»	64	Gregorio Ortiz	Fuencemillan	Siete id.	Fuencemillan	»	»	»	46 31	
22	»	65	Mariano Alcaraz	Loranca de Tajuña	Una id.	Loranca	»	»	»	122 50	
23	»	67	Felipe Perez	Pioz	Tres id.	Idem.	»	»	»	41 31	
24	»	68	Francisco Jareño	Almiruete	Ocho fincas	Almiruete	»	»	»	25 37	
25	»	69	Diego Ranera	Madrid	2 viñas y tierra	Fuencemillan	»	»	»	106 52	
26	»	70	Angel Herranz	Pastrana	10 tierras	Escariche	»	»	»	37 50	
27	»	72	Alfonso Fernandez	Madrid	Dos id.	Brihuega	»	»	»	145 71	
28	»	73	Romualdo Cabezas	Galapagos	Una id.	Galapagos	»	»	»	16 38	
29	»	74	Manuel José Marchamalo	Robledillo	23 fincas	Mohernando	»	»	»	52 75	
30	»	75	Meliton Gil	Humanes	Una tierra	Idem.	»	»	»	500 31	
31	»	76	Cándido Barrio	Guadalajara	Siete id.	Idem.	»	»	»	125 20	
32	»	77	Eusebio Pajares	Retiendas	Una id.	Idem.	»	»	»	75 »	
33	»	78	Lúcas Monge	Trihueque	Idem.	Trihueque	»	»	»	250 »	
34	»	79	Antonio Pajares	Idem.	Idem.	Idem.	»	»	»	176 67	
35	»	80	Andrés Centenera	Idem.	Quince id.	Idem.	»	»	»	103 12	
36	»	81	Antonio Martinez	Alovera	Ocho fincas	Idem.	»	»	»	10 25	
37	»	82	Evaristo Sanz	Yélamos de Arriba	Cuatro id.	Quer	»	»	»	395 14	
38	»	83	Fernando Sepúlveda	Malaguilla	Una tierra	Yélamos de Arriba	»	»	»	70 30	
39	»	84	Hilario Moranchel	Brihuega	54 fincas	Malaguilla	»	»	»	21 26	
40	»	85	Antonio Moranchel	Escariche	Una tierra	Romancos	»	»	»	52 »	
41	5.º urb	23	Tomas Cristóbal	Idem.	Una id.	Escariche	»	»	»	104 »	
42	»	26	Manuel Cristóbal	Miedes	Un pajar	Idem.	»	»	»	4 50	
43	»	100	Segundo Megino	Idem.	Una casa	Miedes	»	»	»	70 37	
44	7.º	215	Mariano Lopez	Molina	Un pajar	Torremochuela	»	»	»	226 77	
45	»	216	Bernabé Marco	Tordesilos	Una tierra	Tordesilos	»	»	»	53 44	
46	»	217	Francisco Serrano	Molina	Seis id.	Idem.	»	»	»	142 81	
47	»	218	El mismo	Guadalajara	Cuatro id.	Idem.	»	»	»	3 25	
48	»	219	El mismo	Idem.	Una id.	Idem.	»	»	»	356 24	
49	»	221	D. Mariano Benito	Idem.	13 id.	Idem.	»	»	»	19 12	
50	»	222	El mismo	Cercadillo	Una id.	Idem.	»	»	»	37 62	
51	»	223	El mismo	Idem.	11 id.	Idem.	»	»	»	50 12	
52	»	224	D. Juan Arroyo	Idem.	Una id.	Cincovillas	»	»	»	139 44	
53	»	225	El mismo	Guadalajara	Tres id.	Idem.	»	»	»	113 15	
54	»	226	D. Felipe García	Idem.	Una id.	Fuencemillan	»	»	»	75 50	
55	»	227	Felipe Rodrigo	Idem.	Tres id.	Valdelcubo	»	»	»	237 25	
56	»	228	El mismo	Bañuelos	Ocho id.	Idem.	»	»	»	31 75	
57	»	230	D. José Maria Arribas	Idem.	Cuatro id.	Bañuelos	»	»	»	29 »	
58	»	231	Elias Hernando	Miralrio	Tres id.	Idem.	»	»	»	15 12	
59	»	232	El mismo	Cincovillas	Dos id.	Idem.	»	»	»	8 75	
60	»	233	El mismo	Idem.	Cinco id.	Idem.	»	»	»		
61	»	234	D. Mariano del Vado	Idem.	Una era	Idem.	»	»	»		
62	»	235	Lázaro Gil	Miralrio	Un huerto	Idem.	»	»	»		
63	»	236	Clemente Flores	Idem.	Siete tierras	Miralrio	»	»	»		
					Una id.	Idem.	»	»	»		



12 al 14.

Debe el 2.º al 14 plazo.

SE SUSCRIBE

En Guadalupe - Imprenta provincial
 en la Casa de expósitos
 En Sigüenza - Casa de D. Jordano
 en la Casa de expósitos

GOBIERNO MILITAR

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Habiendo desistido desde esta fecha el soldado destinado al ejército de...

Debe el 10 al 13.

64	Vicente Manso	Idem	Una era	Idem	237	14
65	Ceferino Alvaro y Eladio Noguera	Bañuelos	Tres tierras	Bañuelos	239	15
66	Los mismos	Idem	Diez id.	Idem	240	37
67	D. José Perancho	Idem	Dos id.	Idem	241	19
68	El mismo	Idem	Un huerto	Idem	242	102
69	D. Timoteo Perez	Idem	Una tierra	Idem	243	50
70	Mariano Lopez	Bujaloro	Una id.	Bujaloro	244	39
71	Francisco Garcés	Alcolea de las Peñas	Idem	Cincovillas	245	785
72	El mismo	Idem	Idem	Idem	246	37
73	El mismo	Idem	Idem	Idem	247	50
74	D. Eustaquio García	Cincovillas	Seis id.	Idem	248	25
75	Antonio de Francisco	Alcolea de las Peñas	Cuatro id.	Idem	249	113
76	Gregorio Carbellido	Olmeda de Jadraque	Tres id.	Olmeda	250	12
77	D. Ines Calvo y Calvo	Madrid	Veintisiete id.	Torrevaldealmendras	251	249
78	D. Mariano Cantalapiedra	Idem	Diez id.	Bañuelos	252	87
79	El mismo	Idem	Tres huertos	Idem	253	484
80	D. Francisco Jareño	Idem	Una viña	Idem	254	31
81	El mismo	Idem	Dos tierras	Cogolludo	255	62
82	D. Félix San-Martin	Guadalajara	Una id.	Valdelcubo	256	106
83	Miguel Verguza	Miralarío	Una cueva	Miralarío	257	25
84	Victoriano Yusta	Idem	Dos bodegas	Idem	258	163
85	Andrés Cristóbal	Idem	Dos tierras	Idem	259	50
86	D. Romana Cercadina	Romanillos	Tres id.	Idem	260	62
87	D. José Gonzalo	Cendejas del Padrastró	Doce id.	Romanillos	261	10
88	Francisco Rodrigo	Romanillos	Cuatro id.	Cendejas	262	387
89	Leandro Retuerta	Balconete	Una id.	Romanillos	263	50
90	Julian Redondo	Romanillos	Cuatro id.	Balconete	264	12
91	Juan Ramos	Balconete	Una id.	Romanillos	265	50
92	Manuel García	Miedes	Diez y nueve id.	Balconete	266	6
93	Segundo Megino	Molina	Una suerte	Miedes	267	31
94	El mismo	Idem	Cinco tierras	Peralejos	268	423
95	El mismo	Idem	Cinco id.	Tartanedo	269	50
96	El mismo	Idem	Una suerte	Idem	270	27
97	D. Andrés Cristóbal	Miedes	Cinco tierras	Taravilla	271	69
98	Antonio Gimenez	Romanillos	Tres id.	Miedes	272	81
99	Pablo Vesperinas	Idem	Idem	Romanillos	273	97
100	Tiburcio Navalpotro	Torreçilla del Ducado	Cuatro tierras	Idem	274	143
101	Ceferino Vesperinas	Romanillos	Una id.	Torreçilla	275	50
102	Gumersindo Sanz	Miedes	Treinta y siete id.	Romanillos	276	25
103	Primitivo Pareja	Bihuega	Una suerte	Miedes	277	75
104	Vicente Anton	Sigüenza	Cuatro tierras	Mojares	278	41
105	Tomas Cristóbal	Miedes	Veintidos fincas	Miedes	279	27
106	Manuel García	Idem	34 id.	Idem	280	50
107	Tomas Cristóbal	Idem	Veintitres id.	Idem	281	25
108	El mismo	Idem	Veintiseis id.	Idem	282	75
109	D. Joaquin Barra	Cubillejo	Una id.	Cubillejo del Sitio	283	441
110	Fructuoso Alvaro	Molina	Seis id.	Torrubia	284	12
111	El mismo	Idem	Diez y siete id.	Idem	285	75
112	D. Segundo Megino	Idem	Ocho id.	Idem	286	11
113	Prudencio Escalera	Baños	Una suerte	Baños	287	137
114	Manuel Ranz	Tordelrábano	Once tierras	Tordelrábano	288	15
115	Lúcas Andrés	Idem	Veinte id.	Idem	289	12
116	José Asanza	Membrillera	Una id.	Membrillera	290	62
117	Segundo Megino	Molina	Idem	Tartanedo	291	56
118	El mismo	Idem	Idem	Idem	292	36
119	El mismo	Idem	Idem	Idem	293	50
120	D. Fernando Hernando	Tartanedo	Dos id.	Tordesilos	294	207
121	Gregorio Roch	Guadalajara	Una viña	Tartanedo	295	150
122	Francisco Alberto	Pastrana	Una tierra	Valdeancheta	296	25
123	Manuel Orozco	Villanueva de la Torre	Una id.	Pastrana	297	8
124	Antonio Nieto	Muduex	Dos id.	Villanueva de la Torre	298	50
125	Fulgencio Nieto	Idem	Una id.	Muduex	299	27
126	Agapito Casado	Torremocha del Campo	Una suerte	Idem	300	62
127	Isidoro Bermejo	Valverde	Una id.	Torremocha del Campo	301	176
128	El mismo	Idem	Una tierra	Valverde	302	25
129	D. Antonio Toledano	Pastrana	Una id.	Zaruela	303	46
130	Martin Seco	Idem	Cuatro id.	Pastrana	304	65
131	Isidoro Almazan	Robledillo	Ocho id.	Idem	305	112
132	Eusebio Escudero	Pastrana	Una id.	Robledillo	306	89
133	Rafael Librero	Idem	Idem	Pastrana	307	15
134	Diego Ranera	Idem	Idem	Idem	308	35

135	Domingo Toledano.....	Pastrana.....	Un olivar.....	12	30	21	32
136	Francisco Retuerta.....	Romancos.....	Una suerte.....	11	22	29	31
137	Santiago Onate.....	Cifuentes.....	Una id.....	»	29	167	»
138	El mismo.....	Idem.....	Quince tierras.....	»	»	13	75
139	El mismo.....	Idem.....	Dos id.....	»	»	178	»
140	D. Segundo Valleria.....	Campillo.....	Una suerte.....	10	24	211	75
141	Juan Manuel Utrilla.....	Rivarredonda.....	Tres id.....	»	27	2	85
142	Francisco Ruilopez.....	Atienza.....	Una id.....	7.º	24	35	60
143	Segundo Megino.....	Molina.....	Dos id.....	»	29	265	»
144	Domingo Ruiz.....	Guadalajara.....	Dos id.....	»	»	28	55
145	Tomás Morales.....	Bustares.....	Un huerto.....	»	»	205	15
146	Segundo Megino.....	Molina.....	Un molino.....	»	»	70	50
147	Victoriano Marte.....	El Vado.....	Una suerte.....	6	21	100	»
148	Juan Arroyo.....	Trijueque.....	Una huerta.....	»	28	26	25
149	Valentin Alhambra.....	Cifuentes.....	Una cueva.....	2.º	30	113	12
150	José Alberruche.....	Fuentes.....	Una suerte.....	18	30	674	»
151	Valentin Martinez.....	Turmiel.....	Veintiocho fincas.....	4.º	29	45	30
152	El mismo.....	Idem.....	Una casa.....	4.º	»	97	55
153	D. Isidro Oria Ortiz.....	Guadalajara.....	Media id.....	3.º	31	17	62
154	Enrique Arjona.....	Viñuelas.....	Un pajar.....	10	25	60	12
155	Pedro Fernandez.....	Peñalver.....	Una fragua.....	»	»	75	12
156	Gregorio Pascual.....	Peñuelas.....	Un baldío.....	»	»	332	12
157	Félix Delgado.....	Cereceda.....	Dos id.....	»	21	47	50
158	Vicente Pascual.....	Garbajosa.....	Dos id.....	»	27	279	50
159	José Sotodosos.....	Morillejo.....	Un monte.....	9.º	21	76	50
160	Victoriano Lazaro.....	Tortuero.....	Un id.....	»	»	150	10
161	Segundo Megino.....	Molina.....	Una suerte.....	7.º	29	245	»
162	Domingo Ruiz.....	Guadalajara.....	Una id.....	»	»	118	20
163	Segundo Megino.....	Molina.....	Una id.....	»	»	432	50
164	Eduardo Aldeanueva.....	Madrid.....	Torre del Vulgo.....	»	30	602	10
165	Fernando Vela.....	Gajanejos.....	Una dehesa.....	5.º	29	80	»
166	Pantaleon Ortega.....	Signuena.....	Una casa.....	7.º	24	»	»

Guadalajara 21 de Agosto de 1877.—Conforme.—El Jefe de Intervencion, Enrique de Isidro.—El Jefe económico, José Palacios.

GOBIERNO MILITAR
DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Habiendo desertado desde esta capital, el soldado destinado al ejército de Ultramar Martin Mogarra Ortiz, se hace saber por medio de este anuncio, á fin de que los Alcaldes de esta provincia lo conduzcan á la Secretaría de este Gobierno Militar, caso de ser capturado ó presentado.

Señas de Martin Mogarra Ortiz.

Es hijo de Antonio y de Florencia, natural del pueblo de Yebra, partido de Pastrana; su edad 20 años, de oficio zapatero y su estado soltero; sus señas, pelo castaño, ojos y cejas pardos, color trigueno, nariz y boca regular, barba clara y sabe leer y escribir.

Guadalajara 29 de Agosto de 1877.

El General Gobernador,
Rafael Clavijo.

COMANDANCIA GENERAL DE INGENIEROS

DEL
ESTABLECIMIENTO CENTRAL.

Existiendo vacante una plaza de Maestro de obras Militares de 3.ª clase, se convoca á examen que deberá tener lugar en esta ciudad el dia 1.º de Octubre próximo.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes y materias de que deben ser examinados, se han publicado en la *Gaceta oficial*.

Guadalajara 29 de Agosto de 1877.

El Comandante General, Subinspector,
Rafael Clavijo.

SECCION CUARTA.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
de Cogolludo.

D. Cándido Maroto y Estepa, Juez de primera instancia del partido de Cogolludo.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Benito Escarpa Montero, Secretario que ha sido del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Málaga de Fresno, y que últimamente ha habitado en Madrid, Corredera baja de San Pablo, núm. 27, para que en el término de veinte dias se presente en este Juzgado á prestar declaracion en la causa que se instruye por exacciones ilegales y demás efectos consiguientes; apercibido que de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo exhorto y encargo á las autoridades y agentes de policia judicial procedan á la busca del expresado sujeto, y caso de ser habido, le pongan á disposicion de este Juzgado.

Dado en Cogolludo á 28 de Agosto de 1877.—Cándido Maroto y Estepa.—El actuario, Alejandro Santos.

TIPOGRAFÍA
DE LA CASA DE EXPÓSITOS.